Alcuzia resumaron azelebrar Cavlso Ordinario segun loacostumbran
Asaver Dⁿ Josseph de la Peña Muñoz Alcalde Mayor, y thomente
Corregidor deestadha Ciudad, Dⁿ Juan Rocamora Garri, Dⁿ Luisillen
chiron, Dⁿ Antonio Rocamora ferrer, Dⁿ Juan Ygnd Navarro,
Dⁿ Ramon Alcocer, Dⁿ Josseph Ygnd Lopez Oliver, Dⁿ Salvador
Vinader Moraton, Dⁿ Joaquin Olqueta, Dⁿ Salvador Vinader Corvera
Regidores; Tambien concurrio el Señor Dⁿ Joaquin Cano Procurador Sindl
Segundo Gregorio Carrascosa, y Alcalde Ronte Diputado.

Nota

Leyeronse las Notas de el Cavlso Ordinario de veinte y tres de el
proximo Diziembre de Eleczion; Y echizo relazion delos Cavlsos Ordi
narios zelebrados en veinte y quatro del mismo; Primero; segundo; siete
y ocho deel corriente; Ala Ciudad quedo enintelixencia deaquel, y aprovó
esto. Entro el Señor Dⁿ Diego Pareja Zarandona Regidor
y viendo presente la Ciudad estan admitida, y las representa
ziones de Comedias, y que desde dia para otro se empezará esta funzion
de Comedias, modo y forma q.e se ha Acuerda se asista della segun corresponde, y como hasta aora se ha practicado; Sentandose los Capitulares que concurriesen, antes de principiar
la Comedia por su antiguedad, pues lo que entren despues se colocaran
en la forma que lo executan en otras funziones y esta establezido, sin
permitir entren en el Balcon de la Ciudad otras Personas que sus Capi
tulares, y Dependientes, lo que se haga saber a los Porteros de Sala, para
que lo observen y tengan entendido; Y alos Clarineros, para q.e antes
de que empiesa otra de representar toquen los Clarines en el sitio que se acos
tumbra; Y mediante ser las tardes cortas, señala la hora de las tres
para que se de principio, y sea fixa, para q.e no haya alteracion ni
experimente retardazion; dando cuenta al Señor Corregidor. para que
si dispensia se digne de asistir si lo permiten sus ocupaziones del Real